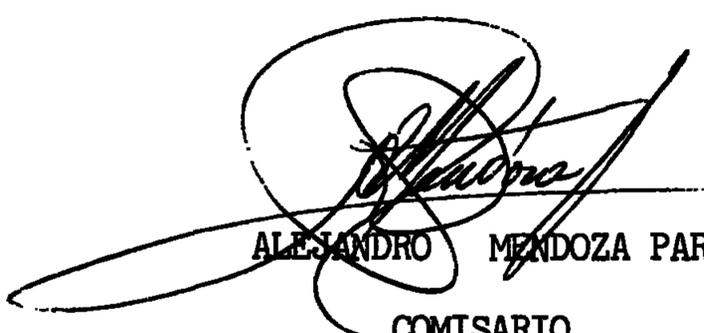


INFORME DE COMISARIOS DE LA EMPRESA AGUA POTABLE  
SALINAS C.E.M. "E M A P S A" POR EL PERIODO 1.983

---

EN VIRTUD DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO Nro 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS  
Y HABIENDO PROCEDIDO, A LA REVISION TOTAL DE LIBROS CONTABLES Y DEMAS  
DOCUMENTOS QUE JUSTIFICAN PLENAMENTE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR  
LA EMPRESA AGUA POTABLE SALINAS C.E.M. "EMAPSA" Y EN CONCORDANCIA  
CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, NOS PERMITIMOS  
INFORMAR QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS TANTO EL DE SITUACION FINAL ASI  
COMO EL DE RESULTADO SON VERIDICOS Y CONFIABLES PARA LO CUAL EN UNIDAD DE  
ACTO LO CERTIFICAMOS.

SALINAS, MARZO 31 DE 1.984

  
ALEJANDRO MENDOZA PARRALES

COMISARIO

CPA. Nro 8.211

  
ZENON C. LOPEZ MIRANDA

COMISARIO